

EL MONASTERIO MEDIEVAL¹

Desde hace ya muchos siglos, han sido numerosos los casos de hombres y mujeres que, voluntariamente, decidieron abandonar la vida en sociedad para, en lugares aislados y en absoluta soledad, dedicar su vida a Dios. Nos referimos a los anacoretas o ermitaños. Otros persiguiendo el mismo objetivo, optaron, sin embargo, por agruparse en pequeñas comunidades. De esta forma, surgieron en la antigüedad los cenobitas o monjes. Dado que lo primordial para ellos era conseguir el aislamiento necesario para la meditación, optaron por crear una especie de *microcosmos* propio y autosuficiente que debió organizarse de manera compleja, puesto que debía cubrir las necesidades más indispensables y, además ofrecer espacios idóneos para entregarse al oficio divino. La fórmula arquitectónica que resolvió el problema fue el **monasterio**.

Aunque la actividad monástica propiamente dicha surgió en el Mundo Antiguo, hubo que esperar a la Edad Media para que el esquema básico del monasterio cristalizara definitivamente. A la vez, los monjes mejoraban la forma de entregarse al culto divino o bien creaban nuevas formas de vida monástica, iban también perfeccionando los ambientes arquitectónicos en los que vivían. A través de ellos podemos observar cómo se han acometido los avances más modernos de cada época, buscando siempre, eso sí, un hábitat funcional que facilitase la actividad monacal. No obstante, resulta contradictorio que unos hombres que habían renunciado a los bienes materiales del mundo pudieran atesorar las más bellas obras de arte de su tiempo y que los edificios en los que habitaban fueran, muchos de ellos, los más suntuosos del medievo. La paradoja se acentúa más si pensamos que los monjes se caracterizaban por su pobreza y su austeridad. La explicación habría que buscarla en la actitud de los laicos, pecadores al fin, que deseosos de que los monjes los incluyeran en sus oraciones, abrumaban a las comunidades con cuantiosas donaciones destinadas a ennoblecer el monasterio. En definitiva -debían pensar- se trataba de la obra de Dios y con ella se le glorificaba.

Reglas:

Las reglas monásticas más antiguas de Occidente fueron redactadas por S. Agustín (354-430); se trata de una serie de normas para regular las horas canónicas, las obligaciones de los monjes en el orden teológico y moral y otros aspectos más cotidianos de la vida en común. Esta regla fue rápidamente divulgada y seguida por multitud de monasterios, (incluso hasta fundaciones del s. XII y XIII)

La Galia del s. IV acogió a una de las figuras más importantes del monacato de la época: san Martín de Tours. Conocemos algo de su monasterio gracias a un biógrafo que lo describió hacia el año 400. Al parecer es un espacio cercado por un muro, los monjes habitaban en chozas adosadas al mismo; en el centro del patio se alzaba un edificio de dos plantas, la inferior vivienda y la superior el refectorio. Cerca de él se encontraba la iglesia. El conjunto en sí no difería mucho de lo que era una aldea de la época.

En Hispania floreció una rica y avanzada tradición monástica peculiar hasta que en el s. XII fue sustituida por la reforma cluniacense y la liturgia romana. S. Leandro, S. Fructuoso y S. Isidoro de Sevilla constituyen los ejemplos más significativos de organización monacal. La regla de S. Isidoro fue la de mayor importancia y en ella se recogen las experiencias del monacato oriental y africano. Su definición del esquema del monasterio es la más elaborada y completa de las que se conocen. Sobre el diseño de las áreas fundamentales del monasterio se dice: *"La fábrica del monasterio solamente tendrá en su recinto una puerta y un solo postigo para salir al huerto. Es preciso que la ciudad, por su parte, quede muy alejada del monasterio con el fin de que no ocasione penosos peligros o menoscabe su prestigio y dignidad si está demasiado cerca. Las celdas de los monjes han de estar emplazadas junto a la iglesia, para que les sea posible acudir con presteza al coro"*. (S. Millán de la Cogolla, S. Miguel de la Escalada, S. Baudelio de Berlanga, Peñalba de Santiago...)

En Irlanda, S. Columbano (530-615), dará forma a un monacato con tendencia hacia un ascetismo radical y la mortificación contra la sensualidad, que ejercerá una gran influencia en la Europa de la época.

San Benito y su regla

Dejando a un lado las experiencias anteriores de africanos, hispanogodos, celtas o galos, el **monasterio benedictino** puede ser considerado como el germen del que brotará toda la arquitectura monástica occidental.

Benito de Nursia (480 -c. 553) inicia el 529 en Monte Cassino, una vida comunitaria en un gran edificio. Para regular la vida de los monjes allí establecidos escribe unos estatutos o **regla**. Esta regla, trazada sobre el lema *ora et labora* (reza y trabaja) va a diseñar la vida monástica de todo el medievo. No hace ninguna referencia al monasterio como edificio, pero su meticulosa organización de la vida monacal, va a terminar condicionando unas

exigencias monásticas trazadas según un plan muy uniforme.

Aunque a la muerte de san Benito ya eran doce las fundaciones dependientes de Montecassino, el benedictismo no hubiese tenido una gran trascendencia sin la actuación personal del papa Gregorio el Grande y el emperador Carlomagno. San Gregorio escribió una vida de san Benito que alcanzó una gran difusión en la Europa cristiana de su época, lo que unido a su regla contribuyó, con el apoyo de la curia romana, a un progresivo incremento de las fundaciones benedictinas. Por su parte, Carlomagno ordenó hacer una copia de la regla y dispuso su distribución por todos los monasterios de su imperio. Los sínodos imperiales obligaban a todos los monjes a recitar en cualquier momento los capítulos de la misma.

Los cluniacenses

Con la muerte del rey francés Carlos el Calvo (877), el esplendor de la cultura carolingia se sumió en una profunda crisis, tan solo en algunos monasterios aislados sobrevivieron algunos rescoldos culturales que se convirtieron en los auténticos forjadores del nuevo renacimiento de la cultura europea.

En el año 910, el duque Guillermo de Aquitania fundó en Borgoña, el monasterio de Cluny. Esta comunidad se convertiría más tarde en la gran *casa reformadora de los benedictinos*. De hecho, Guillermo estableció que los monjes cluniacenses gozasen de total autonomía con respecto al poderío real y secular, lo que consiguió en el 988 cuando el papa concedió a Cluny la exención de su obispo local. A partir de entonces los papas sucesivos tuvieron en esta orden su mejor aliada para difundir por Europa la reforma litúrgica. Sus relaciones con los reyes, nobles y curia romana hicieron que su poder alcanzara cotas altísimas, por lo que estos monjes fueron adquiriendo grandes riquezas e influencias.

Sin lugar a dudas. Cluny constituyó un imperio monástico centralizado, sus abades llegaron a tener un poder superior al de los propios reyes, puesto que su autoridad era acatada por todo un territorio que carecía de fronteras nacionales.

Al iniciarse el segundo milenio, su poder económico y social se va a notar en sus monasterios: sufragarán importantes obras arquitectónicas y atesorarán los más hermosos objetos suntuosos de la época, los mejores artistas trabajaban en sus abadías.

Durante el periodo románico, numerosos edificios benedictinos ocuparán lugares destacados en el origen y perfeccionamiento de muchas de las características del estilo.

El claustro historiado

Los cluniacenses, a partir de mediados del s. XI en sus fundaciones van a introducir claustros en los que los motivos esculpidos no sólo tienen la función de embellecer ornamentalmente el conjunto, sino que se eligen temas historiados, con la idea de reflejar en ellos un cuidadoso e intencionado mensaje doctrinal. Los capiteles de las columnas y los relieves de los pilares desarrollan en imágenes todo el saber enciclopédico del mundo cristiano de la época: escenas y figuras del Antiguo y Nuevo Testamento alternan con los temas hagiográficos que sirven para la instrucción y edificación moral de quienes los contemplan. De esta manera los claustros se convierten en un lugar de instrucción y meditación. Posteriormente los cistercienses despojarán sus claustros e iglesias de todo arte figurativo para no distraer al monje.

LOS CISTERCIENSES

Con los monjes cluniacenses el monacato benedictino había alcanzado un papel predominante en la sociedad del siglo XI. Sus monasterios constituían un emporio de riqueza y los hombres de aquel momento veían en ellos el mejor valedor de sus causas ante Dios. Se sentían fascinados por la dedicación de aquellos monjes -vestidos de negro- a la continua oración y complejas ceremonias litúrgicas. Pero, a su vez, poder y opulencia rompían la vieja máxima del fundador *ora et labora*: los monjes benedictinos debían trabajar y rezar para vivir en sus monasterios sobria y humildemente. Sin embargo, las gentes del románico realizaban importantes donaciones a los monjes para que, con sus numerosos rezos, aliviasen las culpas de sus pecados. Los ideales de la vida monástica benedictina apenas eran reconocibles en unos monasterios donde el lujo brillaba por doquier.

Durante todo el siglo XI hubo intentos de restaurar los principios originales del benedictismo; al final del siglo, una de esas tentativas cristalizó en una nueva orden reformadora: los cistercienses.

El 1098, el monje Roberto se retiró con unos compañeros a Cîteaux, para poner en práctica los ideales de la regla benedictina. En 1119 Calixto II "legaliza" la nueva orden.

La comunidad de los cistercienses prohibía rigurosamente el lujo en el vestido, la vivienda o la

comida, y recomendaba taxativamente que las únicas tareas eran la alabanza a Dios, la lectura de la Sagrada Escritura y el trabajo físico.

Con la llegada de Bernardo (1112) se iniciará un proceso de rápida expansión, la fundación de nuevos monasterios se va a suceder de forma vertiginosa. Las nuevas comunidades mantenían una estrecha relación de dependencia con la casa matriz. En todas ellas había unas mismas normas y los capítulos generales (reuniones periódicas de los superiores de las distintas casas) hacían que prácticamente no hubiera excepciones que rompieran la uniformidad de la orden.

El inicio de la construcción de los grandes monasterios cistercienses coincide con un periodo de creación arquitectónica de difícil definición estilística, pues se yuxtaponen formas de tradición románica con soluciones que pertenecen ya al primer gótico. Es lo que algunos llaman el **estilo cisterciense**, aunque otros dicen que no es tal estilo debido a los monjes aunque los monasterios presenten una gran homogeneidad, debida más a aspectos prácticos resueltos en cada caso por los *barbati* (mano de obra local).

Templos sin imágenes

Uno de los principios reformistas de S. Bernardo viene a decir que las imágenes son engañosas y que pueden estar bien como elemento instructivo de los iletrados, pero que los monjes sólo deben acudir a la lectura de la Biblia, por lo que las artes figurativas desaparecen de los monasterios cistercienses, de los capiteles y las iglesias, que serán blancas (con las juntas de sus sillares marcadas en gris) y sin vidrieras de colores, de una luz casi cegadora. dando un aspecto de equilibrada sobriedad.

Esquema clásico de un monasterio

La rigidez de la normativa cisterciense facilitó notablemente una gran uniformidad en la configuración de los monasterios, sea cual sea su ubicación; se busca un diseño que resulte funcional y sabiamente elaborado para facilitar el cumplimiento de los preceptos de la regla, los benedictinos lo vienen desarrollando desde el s. IX.

La fundación debía elegir su ubicación en un lugar **apartado de la civilización** (lejos de núcleos urbanos y vías de comunicación) con el fin de que nadie entorpeciera la práctica del oficio divino y la vida de los monjes.

Para la ubicación de las dependencias se tenía muy en cuenta la posibilidad de captar **agua**

corriente para los servicios básicos de comida y limpieza. La vía principal debía disponerse para arrastrar las aguas sucias, mientras que se realizaba una captación para llevar agua al lavabo del claustro y la cocina. Como es lógico, todo este sistema se calculaba de forma aproximada y se disponía para unas dependencias claustrales más o menos provisionales, que podían tardar siglos en ser sustituidos por espléndidas construcciones pétreas.

La iglesia era el eje rector de toda la proyección de las dependencias claustrales, a partir de ella se disponía el claustro, generalmente al sur del templo (aunque podría variar por necesidades técnicas, por ej. la acometida del agua)

El periodo de construcción del claustro resultaba muy lento y la forma definitiva era el patio cuadrangular, con sus cuatro pandas o galerías. A estas se abrían las dependencias claustrales, contribuyendo las principales a denominar su panda respectiva: panda de la sala capitular; panda del refectorio, panda de conversos o de la cilla; panda del mandatum.

Las iglesias cistercienses presentan una gran homogeneidad en su topografía, proyectadas funcionalmente para poder celebrar en ellas el ritual romano y sus propios usos monásticos. En un principio sus iglesias no se abrían a los visitantes laicos, por lo que no existía puerta occidental al exterior o se le daba un tratamiento de portillos secundarios (con el tiempo irían evolucionando hacia portadas monumentales). En todas las iglesias cistercienses solemos encontrar: tres naves, el coro de monjes, el coro de conversos, un amplio transepto y varias capillas en la cabecera.

El claustro en los monasterios cistercienses sigue la estructura definida por sus antecesores benedictinos: Planta cuadrada; patio o jardín central, cuatro galerías o pandas abiertas hacia el patio y dependencias monásticas a su alrededor. Las pandas facilitaban la circulación de los monjes hacia las diferentes estancias que se articulaban en su entorno, en determinados momentos eran lugares destinados a la lectura, a la celebración de rituales litúrgicos o domésticos y a la meditación; es el lugar de reunión antes o después del trabajo, durante el tiempo libre pasean los monjes por ellas.

La **sala capitular** del cister debía resultar lo suficientemente amplia como para acoger a todos los monjes. Se reunían allí todos los días después de la misa, y siempre que los convocaba el abad; se sentaban junto a sus muros por orden de antigüedad. Se comentaba la regla por parte del abad, se daban instrucciones espirituales y se hablaba de los asuntos del monasterio. Recibe su

nombre de la costumbre de leer diariamente un capítulo de la regla de s. Benito.

En la misma panda se suelen encontrar la sacristía, el locutorio, el armarium, el pasaje de salida al huerto y el acceso al dormitorio de los monjes (escalera).

El refectorio era necesariamente una sala amplia capaz de acoger a todos los monjes al mismo tiempo, iluminada por ventanales. Se comunicaba con la cocina por una puerta o por un simple posaplatos. A ambos lados de la entrada desde el claustro existían pequeñas ornacinas para depositar el pan sobrante y diferentes utensilios. Es frecuente encontrar una fuente (o lavabo) frente a la puerta del refectorio en el claustro. La orientación más generalizada del refectorio cisterciense es norte-sur, perpendicular a la panda, lo contrario de los benedictinos que era paralelo a la misma; esta solución permitía mayor iluminación y posibles ampliaciones. La comida se hacía en silencio mientras un lector desde una tribuna o púlpito hacía una lectura de la Biblia o de algún libro piadoso. Las mesas se disponían en forma de U con la del prior en la cabecera, sólo se sentaban en el lado exterior de las mesas.

En la misma panda se encontraban la cocina y el calefactorium.

El dormitorio. Los cistercienses, manteniendo el uso benedictino, descansaban juntos en un dormitorio común. Así, el dormitorio se convirtió en un espacio monumental, situado en la parte alta de la panda del capítulo. Los monjes se acostaban vestidos sobre jergones de paja dispuestos a lo largo de los muros laterales y con la cabecera junto a ellos. En un extremo, junto a la iglesia había dos pequeñas cámaras destinadas a la celda del abad y el archivo. Al dormitorio se accedía desde el claustro, pero también desde el templo, lo que facilitaba a los monjes acudir a la iglesia para los rezos más tempranos de la jornada.

Dependencias extraclaustrales. Fuera del claustro, pero en un entorno próximo, y dentro del espacio cerrado del monasterio se distribuían diversas edificaciones para el servicio del monasterio: enfermería, farmacia, jardín, cementerios, molinos, panaderías, lavandería, la portería, la hospedería... etc.

LOS MENDICANTES

Hacia el año 1200, la sociedad medieval va a sufrir una profunda crisis de la que nacerá una radical interpretación del mensaje cristiano. Ni la curia romana ni las viejas órdenes monásticas consiguen encauzar a los seguidores más extremistas que, además, empiezan a tener una enorme influencia entre las clases populares. Fruto de estos movimientos surgirán los mendicantes, entre los que destacamos franciscanos y dominicos (1205 y 1207) quienes transforman el ideal monástico de la *fuga mundi* en la práctica vital del evangelio en proximidad al individuo y la sociedad que intentarán cristianizar.

Tanto dominicos como franciscanos establecieron sus casas en medio de las ciudades, buscaban al hombre para adoctrinarlo, enseñarlo o asistirlo. Los clérigos no sólo salían a las calles a predicar, sino que sus iglesias y claustros se abrían a los laicos. Todo esto requería una nueva concepción del monasterio, cuya configuración se va produciendo lentamente. Las dependencias y su funcionalidad dependen no del número de "frailes", sino de su misión y de otras actividades abiertas al público.

¹ Cfr. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, Monjes y Monasterios. Madrid 1998.

BARGO, I. El monasterio medieval. Anaya, Biblioteca básica de arte, monografías, Madrid, 1990.